

## MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención por veinte años, a favor de DON AUGUSTO DE GASPARI, súbdito italiano, residente en Madrid, calle de Francisco de Rojas, nº 3, por:



UN APARATO DE ALARMA AUTOMÁTICO  
PARA EL SERVICIO DE ASCENSORES, MON-  
TACARGAS Y SIMILARES.-

---

El aparato objeto de la presente invención, se caracteriza por el hecho de que no requiere:

1<sup>a</sup>-Consumo de corriente eléctrica de ninguna clase durante el funcionamiento del ascensor o aparato similar a que esté acoplado.-

2<sup>a</sup>-Porque su acoplamiento es directamente a la máquina sobre el aparato de paradas de pisos, en las que los hubiere, o sobre el eje de tambor o polea de cables.-

3<sup>a</sup>-Porque no requiere instalación de conductores de ninguna clase ni en la cabina, ni en la línea de escalera o hueco a recorrer por el camarín, precisando solamente una línea por completo separada de la corriente de maniobra o motriz del ascensor, para la alimentación del timbre de alarma en el caso que éste tuviera que funcionar.-

Esta línea puede ser alimentada o por corriente eléctrica industrial o por corriente proveniente de acumuladores o pilas a tal efecto previstas.-

4<sup>a</sup>-Durante el funcionamiento normal del ascensor o similar las partes en accionamiento del aparato son mecánicas, interviniendo la corriente eléctrica tan solo en el caso preciso



de tener que funcionar el avisador o timbre.-

El aparato de que se trata consiste, conforme el dibujo adjunto indica,

En un disco porta-topes-1-, que se acopla al aparato ya  
25- existente en los ascensores para las paradas de pisos, o mediante reducción en el eje del tambor o polea de cables en aquellos ascensores que no tuvieran el citado aparato de paradas de pisos-

Sobre dicho disco van sujetos atornillados unos topes graduables 2-Encima del repetido disco va dispuesta la palanca de accionamiento 3 sujeta a un extremo en un eje/<sup>4</sup>sobre el cual puede bascular y al otro extremo está provista de un platillo de contacto eléctrico 5 aislado del resto de la palanca.

Una punta de contacto 6 en la parte inferior está dispuesta  
35.- para cerrar el circuito eléctrico con el avisador o timbre 7 en el caso de que la palanca llegara a bajar.

Un aparato retardador 8 que puede ser de distintas clases, es decir, como el indicado en el dibujo, de ventorol o válvula de aire o líquida o fuelle u otra construcción cualquiera, es  
40- el que produce o causa el retraso de la caída de la palanca de accionamiento a la cual está aquel unido por medio de cable, cadena o varilla.-

Al estar el camarín al nivel de un piso, el tope que se asigna a tal piso, estará situado verticalmente debajo de la palanca de accionamiento y así sucesivamente se gradúan todos los demás topes correspondientes a los demás pisos o puntos de paradas.-

En tal situación el contacto de cierre de circuito está abierto y así permanece toda vez que el camarín o cabina se  
50- encuentra al nivel de cada uno de los pisos.-

Al ponerse el ascensor en funcionamiento, el disco porta-topes gira de tal manera que el tope que tenía levantada la



55- la palanca abandona esta dejándolo así bajar, pero con la lentitud suficientemente graduada por el aparato retardador de modo que dé lugar a ser levantada nuevamente la palanca por el tope del piso próximo, sin que se haya conseguido cerrar el contacto del circuito del avisador, repitiéndose sucesivamente este funcionamiento, sin accionar el avisador durante la marcha normal del camarín.-

60- Una vez el camarín pasado el piso inmediato al en que se encontraba y no llegado a él, es decir, encontrándose el camarín fuera del nivel de una cualquiera de las plantas del piso, en tal situación también los topes del disco estarán alejados de la palanca de accionamiento, permitiendo su descenso hasta  
65- dejar efectuado el cierre del contacto accionando el avisador que en este caso se trata de un timbre y que puede ser sustituido por otro aparato similar que surta los mismos efectos.

Es decir, se consigue con esto lo que en principio queda indicado, como título de la invención, o sea un aparato de alarma  
70- automática para el servicio de ascensores, montacargas o similares, que acciona toda vez que por cualquier causa el camarín se encontrara parado entre dos pisos, lo que permitirá acudir en auxilio rápido de la persona que en aquel momento usara del ascensor.-

75- Es factor importante el que el accionamiento del timbre de alarma no sea inmediato a la parada del ascensor, la que puede ser motivada por cualquier causa fortuita y momentánea, sino que por tardar unos segundos en dar la señal de alarma, se entienda pasado el tiempo prudencial de una eventual parada.-

80- Se quiere con esto hacer constar que en realidad el aparato de alarma en cuestión entra en funcionamiento únicamente cuando el tiempo de parada se prolonga más de lo normal, evitando así las molestias que causaría si instantáneamente a cualquier parsa funcionara, además de la costumbre de la per-



85- sona a que interesa la vigilancia tomaría de oír sonar el timbre perdiendo así su eficacia en lo que a la alarma se refiere.-

N O T A -

Expuesto lo sustancial del objeto motivo de la patente  
90- de invención que se solicita, se resume en las siguientes

REIVINDICACIONES.-

1ª-Un aparato de alarma automático para el servicio de ascensores y similares, caracterizado por un disco portatapes que se acopla al aparato existente en los ascensores para las  
95- paradas de pisos, o mediante reducción en el eje del tambor o polea de cables en aquellos ascensores que no tuvieran el citado aparato de paradas.-

2ª-Un aparato como el mencionado en la reivindicación anterior en el que sobre el disco van atornillados unos topes  
100- graduables, y encima de aquel va dispuesta la palanca de accionamiento sujeta a un extremo en un eje sobre el cual puede bascular y al otro extremo está provista de un platillo de contacto eléctrico aislado del resto de la palanca.-

3ª-En un aparato como el expresado en las reivindicaciones  
105- 1 y 2 en el que una punta de contacto en la parte inferior está dispuesta para cerrar el circuito eléctrico con el avisador o timbre, en el caso de que la palanca llegara a bajar.-

4ª-Un aparato como el de que tratan las reivindicaciones precedentes, en el que un aparato retardador que puede ser de  
110- distintas clases, es el que produce o causa el retraso de la caída de la palanca de accionamiento a la cual está aquél unido por medio de un cable, cadena o varilla.-

5ª-Un aparato de alarma automático para el servicio de ascensores, montacargas o similares; todo ello conforme a título de ejemplo se expresa en la presente Memoria descriptiva

-5.-



e ilustran los dibujos anejos.--

Consta la Memoria descriptiva presente de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara.--

-4-entre renglones-vale.--

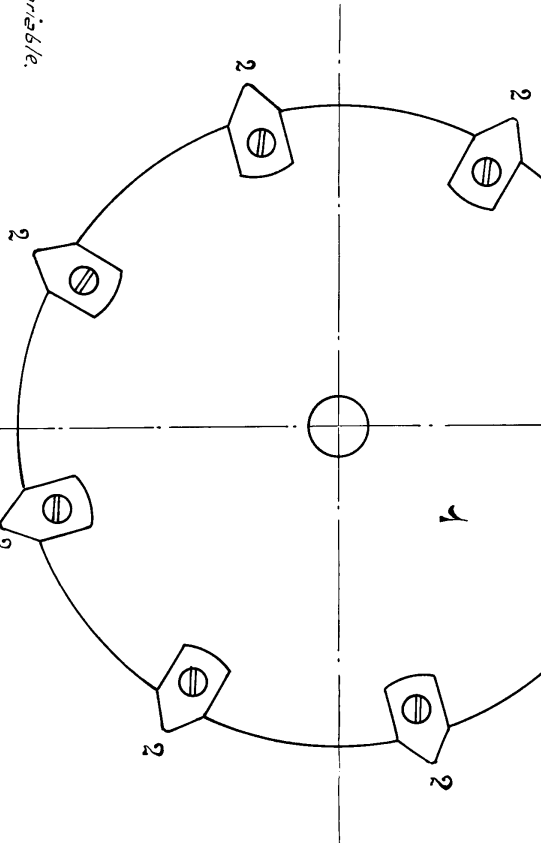
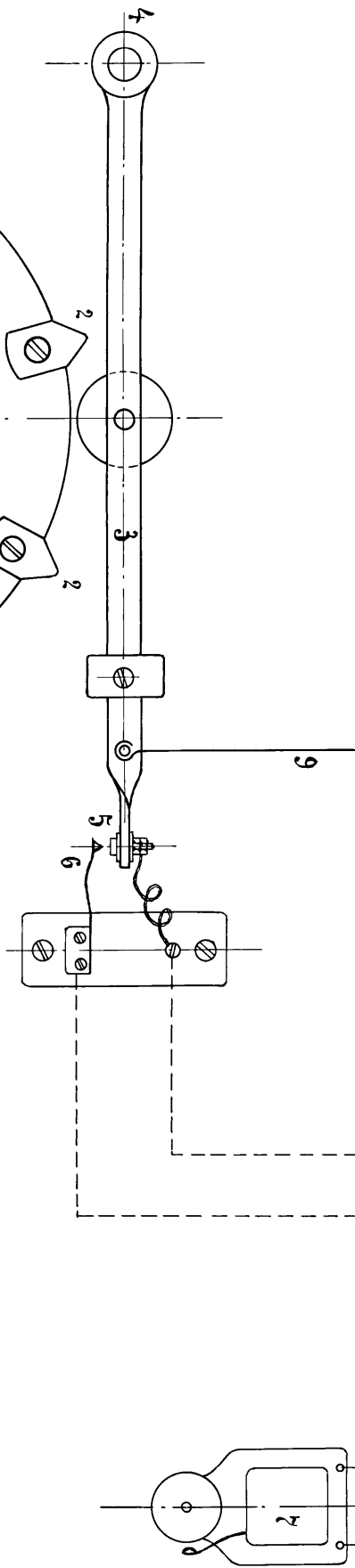
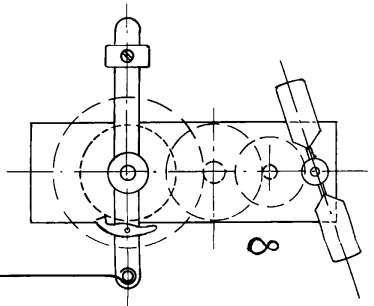
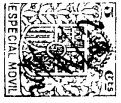
Madrid, 28 de abril de 1932.--

P. A.,

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is cursive and appears to be the name 'D. A. A.' or similar, though it is difficult to decipher due to its fluidity.

Director: Sr. Augusto de Gaspary

Volume 1/1



Escala variable

Walter E. S. ...  
R. K.  
*[Signature]*